



ACTA SESIÓN DIRECTORIO ENTRANTE CRDP N° 09/ AÑO 2016



En Valdivia, con fecha 29 de abril de 2016, siendo las 08:30 hrs. y en las dependencias de la Intendencia, oficina multimedia, ubicada en O'Higgins 543, comuna y ciudad de Valdivia, tiene lugar la **SESIÓN N° 09** del año 2016 del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo Los Ríos, levantándose la presente acta, que, junto a los asistentes, suscribe y certifica la señora Viviana Alvarado, en su calidad de Secretaria del Directorio.

Asistieron a la reunión los siguientes Directores:

Señor Egon Montecinos Montecinos, Presidente del Directorio
Señor Marco Ide Mayorga, Segundo Vicepresidente
Señora Viviana Alvarado Sepulveda
Señor Jorge Alvial Pantoja
Señor Ramón Castillo Pacheco
Señor Heriberto Weber Gebert
Señora Ana Saez Rodríguez
Señor Víctor Valentín García

Está presente el Gerente General de la Corporación, don Gonzalo Espinoza P., y además asisten los siguientes profesionales de la Corporación: Héctor Pacheco, Braulio Poveda, Daniela Rodríguez, Jeanette Jaramillo y Marcos Ilabaca.

Los miembros del Directorio individualizados, cumpliendo con el quórum exigido en los estatutos vigentes de la Corporación, se propusieron abordar los siguientes temas durante la sesión.

Tabla:

- 1.- Lectura acta sesión anterior.
- 2.- Cuenta del Gerente gestión primer trimestre 2016.
- 3.- Fecha asamblea general ordinaria (de acuerdo art. Décimo Quinto del Estatuto).
- 4.- Propuesta de Balance, Inventario y Memoria del Ejercicio Presupuestario 2015.
- 5.- Asociación Nacional de Corporaciones Regionales de Desarrollo Productivo.



6.- Mecanismos para garantizar la ejecución y desarrollo de los estudios y proyectos de la Corporación.

7.- Solicitud de incorporación de nuevos socios

8.- Varios.

8.1. Firma Bancaria en caso de ausencia o impedimento del Presidente del Directorio (Nota: facultar al abogado para reducir el acta a escritura pública)

8.2. Suplencia del Presidente del Directorio.

Lectura y aprobación Acta anterior:

Se leyó el acta de la sesión anterior, verificada el día 17 de diciembre de dos mil quince, la que fue ratificada en los términos expuestos, sin observaciones, por la unanimidad de los señores Directores presentes.

Acuerdos:

Se certifica que durante la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos, con la decisión que a continuación se indica:

Acuerdo N°1. Se acuerda definir como fecha para Reunión de Asamblea General Ordinaria de socios para el día 17 de junio del 2016 a las 16:00 horas.

Acuerdo N°2. Se acuerda definir como fecha para Reunión de Directorio para el día 03 de Junio del 2016 a las 16:00 horas con la finalidad de analizar Propuesta de Balance, Inventario y Memoria del Ejercicio Presupuestario 2015.

Acuerdo N° 3. Se aprueba por parte del Directorio la voluntad de participar de Asociación Nacional de Corporaciones Regionales de Desarrollo Productivo. Decisión que deberá ser ratificada por la Asamblea General Ordinaria de socios

Acuerdo N°4. Se aprueba que don Juan Carlos Miranda proceda como Suplente en ausencia del Director Titular don Heriberto Weber Gebert.



Acuerdo N° 5. Se aprueba que el Director Titular don Jorge Alvial Pantoja proceda como Suplente en ausencia del Presidente del Directorio don Egon Montecinos Montecinos, para proceder a la firma de toda la documentación legal de la Corporación, incluida la firma de cheques y demás documentación mercantil, **concurriendo conjuntamente con el Gerente General**, y con las mismas atribuciones y facultades del señor Presidente del Directorio, por lo que podrá, Representar a la Corporación ante los bancos nacionales y extranjeros, particulares o estatales, con las siguientes facultades, girar, solicitar y reconocer saldos; Alzar y posponer prendas, podrá constituir hipotecas, comprar y vender bienes muebles corporales; comprar y vender valores mobiliarios; arrendar bienes raíces; arrendar bienes muebles; operaciones de leasing con bienes muebles; ceder y aceptar cesiones de crédito; constituir y retirar depósitos a plazo, constituir y retirar valores en custodia; constituir y retirar valores en garantía; abrir y arrendar cajas de seguridad.

Para efectos de dar cumplimiento al quorum en ausencia del Presidente del Directorio don Egon Montecinos Montecinos actuará don Edmundo Urrea, Jefe de Gabinete del Intendente.

Acuerdo N°6. Para efectos de orden interno y para el objeto que los Directores conozcan los proyectos que se desarrollan al interior de la Corporación respecto al Programa Bienes Club, se acuerda que se informe al Directorio antes de la adjudicación de dichos proyectos.

Acuerdo N°7. Se faculta al abogado Marcos Ilabaca Cerda, para que proceda a la reducción a escritura pública de la presente acta.

Sin más temas que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:10 hrs.

EGON MONTECINOS MONTECINOS
Presidente Directorio

VIVIANA ALVARADO SEPULVEDA
Directora / Secretaria



MARCO IDE MAYORGA
Director / 1° Vicepresidente

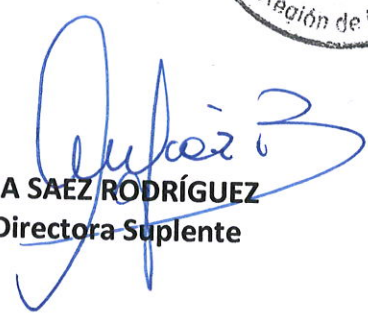
JORGE ALVIAL PANTOJA
Director




RAMON CASTILLO PACHECO
Director /Tesorero


VÍCTOR VALENTÍN GARCIA
Director




ANA SAEZ RODRÍGUEZ
Directora Suplente


HERIBERTO WEBER GEBERT
Director